

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso, Yucatán (SMAPAP), con domicilio en la Calle 80, sin numero entre 37 y 39 colonia centro, CP.97320, Progreso, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de Integrar un Expediente Único de Personal del SMAPAP, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales requeridos ante las autoridades correspondientes; así como dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 70, fracción XI y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para las finalidades ante Señaladas se recabarán los siguientes Datos Personal:

- Número Telefónico celular particular
- Correo electrónico particular
- Domicilio Particular (Actual)
- Fecha de Nacimiento
- Registro Federal del Contribuyente (**RFC**)
- Clave Única de Registro de Población (**CURP**)
- Escolaridad (Último Grado de Estudios)
- Constancia de **No** Inhabilitación como Servidor Público
- Numero de Seguridad Social (**NSS**)
- Estado Civil
- Cuenta Bancaria
- Nombre de Beneficiario
- RFC del beneficiario

De la misma manera se informa que se recaba información personal sensible, tales como el estado de salud reflejado en las incapacidades médicas o equivalentes, cuando justifiquen las inasistencias en el centro de trabajo.

La información proporcionada también podrá ser utilizada para fines de auditoria interna o externa en las que la JAPAY sea parte.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXIII, 4°, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales

Se podrán transferir a Instituciones Bancarias los siguientes datos personales: Nombre completo y Clave Única de Registro de Población (CURP). Estos se utilizarán únicamente para el pago de nómina de cada trabajador.

Se realizarán transferencias de datos personales al Isstey como son: Nombre Completo, Numero de Seguridad Social (NSS) y Sexo, a fin de dar de alta a los empleados en el sistema de ese Instituto. Así mismo se podrán realizar transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de este Sistema, ubicada en la calle 80, si numero entre 37 y 39 colonia centro de la Ciudad de Progreso, Yucatán Código Postal 97320.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de este de este Sistema, ubicada en la calle 80, si numero entre 37 y 39 colonias centro de la Ciudad de Progreso, Yucatán Código Postal 97320., en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo encontrará a través del portal <http://ayuntamientodeprogreso.gob.mx/smapap/> donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Ultima Fecha de actualización

29 de Mayo de 2019